

*El modelo de la profesionalidad, referente imprescindible
para la superación de los cuadros políticos*
*The professionalism model, an essential referent for the
improvement of the political leaders*

Roger Labañino-Labañino**Yoandra Betancourt-Almaguer****Roy Roger Labañino-Labañino**

Escuela Provincial del Partido de Guantánamo “Israel Reyes Zayas”. Cuba.

Correo electrónico(s):

rogers@gu.cc.cu

escpcchg@hg.cc.cu

escuela@gu.cc.cu

Recibido: 25 de abril de 2018

Aceptado: 18 de junio de 2018

Resumen: El trabajo que se presenta es resultado de los estudios de doctorado de uno de los autores que investiga la problemática de la superación de los cuadros políticos. Tiene como objetivo proponer algunas de las competencias que deben conformar el modelo de la profesionalidad de estos. Entre los métodos para su elaboración estuvieron el análisis documental, la modelación y el criterio de expertos. Se arribó a la conclusión de que la propuesta de competencias que conforman el modelo de la profesionalidad de los cuadros políticos es referente imprescindible para diseñar su superación.

Palabras clave: Modelo de la profesionalidad; Cuadro político; Funciones de la dirección; Superación político-ideológica

Abstract: The work presented is the result of the doctoral studies of one of the authors that researches about the problem of capacitating political directors. Its objective is to propose some of the competences that should make the model of their professionalism. Among the methods used were the documentary analysis, the modeling and the criterion of experts. It was concluded that the proposal of competences that make the model of professionalism of the political directors is an essential referent to design the capacitation.

Keywords: Model of professionalism; Political leader; Functions of a director; Political-ideological capacitation

Introducción

El Partido Comunista de Cuba (PCC), fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, tiene como misión principal unir a todos los patriotas y sumarlos a los intereses supremos de construir un socialismo próspero y sostenible, preservar las conquistas de la Revolución y continuar luchando por los sueños de justicia. Esta constituye un reto en las condiciones actuales al interactuar con una población más heterogénea y envejecida, con una

juventud que no conoció la sociedad capitalista y de la socialista la etapa del período especial de tiempo de paz, con un mayor nivel de instrucción, e influenciada por un contexto internacional complejo y una campaña subversiva por parte del imperialismo que intentó fomentar la división, la apatía, el desaliento, el desarraigo y la falta de confianza en la Revolución.

Otro aspecto a considerar es el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) que, como parte del desarrollo alcanzado por la ciencia y las tecnologías, ha hecho más dinámica la vida económica, política y social que repercute en el espacio antropológico humano y en sus relaciones, revelando determinadas implicaciones de tipo éticas, políticas, económicas, culturales, ambientales, sociales e ideológicas que imponen a la dirección política nuevos retos.

En correspondencia con esta situación los cuadros políticos del país tienen que estar preparados para dirigir a la sociedad en el cumplimiento de los acuerdos del VII Congreso del Partido, por cuanto se necesitan realizar la labor político-ideológica de manera creativa, diferenciada, personalizada y continua a partir de conocer y atender las especificidades de cada lugar, y con la utilización de métodos, formas y vías de comunicación más diversos y eficaces.

Cómo favorecer la preparación de los cuadros políticos para que asuman esta tarea es un tema priorizado en el sistema de escuelas del PCC, por lo que se han implementado diferentes acciones para ello. El análisis realizado al respecto permite precisar que uno de los elementos que limita un mayor desarrollo de los conocimientos, capacidades y habilidades necesarias para su desempeño es que aún no se ha definido el modelo de la profesionalidad de los cuadros políticos contextualizado a los nuevos tiempos.

Por lo antes expuesto, el presente trabajo tiene como objetivo proponer algunas de las competencias que deben conformar el modelo de la profesionalidad de los cuadros políticos para proyectar la preparación, superación y capacitación de estos. En la investigación se utilizaron como métodos el análisis

documental, el análisis-síntesis y la modelación de las diferentes competencias, y entrevistas y encuestas a especialistas. Además, para la validación de pertinencia de la propuesta que se presenta se aplicó el criterio de expertos.

Criterio a evaluar	Categoría
Premisas para la modelación de la profesionalidad de los cuadros políticos	Muy Adecuado
Dimensión: Labor político-ideológica	Muy Adecuado
Competencia Ideopolítica	Muy Adecuado
Competencia Jurídica	Muy Adecuado
Competencia Cognitivo-Intelectual	Bastante Adecuado
Competencia Investigativo-Informacional-Tecnológica	Muy Adecuado
Dimensión: Liderazgo en la sociedad	Muy Adecuado
Competencia Dirección Política	Muy Adecuado
Competencia Comunicativa	Muy Adecuado
Competencia Socio-Psico-Pedagógica	Muy Adecuado

Sobre las Competencias y los elementos que las configuran:

Criterio a evaluar	Categoría
Competencia ideopolítica	Muy Adecuado
Elementos que configuran la Competencia ideopolítica	Muy Adecuado
Competencia Jurídica	Muy Adecuado
Elementos que configuran la Competencia Jurídica	Muy Adecuado
Competencia Cognitivo-Intelectual	Muy Adecuado
Elementos que configuran la Competencia Cognitivo-Intelectual	Muy Adecuado
Competencia Investigativo-Informacional-Tecnológica	Muy Adecuado
Elementos que configuran la Competencia Investigativo-Informacional-Tecnológica	Muy Adecuado
Competencia Dirección Política	Muy Adecuado
Elementos que configuran la Competencia Dirección Política	Muy Adecuado
Competencia Comunicativa	Muy Adecuado
Elementos que configuran la Competencia Comunicativa	Muy Adecuado

Competencia Socio-Psico-Pedagógica	MuyAdecuado
Elementos que configuran la Competencia Socio-Psico-Pedagógica	MuyAdecuado
Defensa de la Patria	MuyAdecuado
Elementos que configuran la Defensa de la Patria	Adecuado

Grado de pertinencia del modelo de la profesionalidad de los cuadros políticos. Criterio de expertos

Fuente:Elaboración propia

Desarrollo

Para motivar una superación político-ideológica (SPI) consciente es necesario contextualizar los objetivos y contenidos de la misma a la realidad objetiva que promueve, por lo que se debe diagnosticar las necesidades y potencialidades educativas de los cuadros políticos para cumplir con su misión en la sociedad. Es pertinente tener en cuenta que la formación inicial que reciben no corresponde directamente con el modelo profesional y que en muchos de los casos no tiene en cuenta el contexto en que desarrollan su labor, caracterizado por el crecimiento del desarrollo de la ciencia y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Por lo antes expuesto, para concebir el proceso de superación de los cuadros políticos, se debe partir de definir qué se considera como cuadro del PCCy, en correspondencia con el modelo de la profesionalidad; elemento que constituye el patrón referencial para realizar el diagnóstico y, según su resultado, proponer las acciones de superación más pertinentes.

El estudio realizado permite afirmar que si bien en los documentos normativos de las organizaciones se encuentran, explícita o implícitamente, la misión y funciones de los cuadros, las cualidades, conocimientos y habilidades que estos deben poseer, no se encontró una definición de cuadro político, ni modelada su profesionalidad, considerándose pertinente ofrecer al menos una definición operacional de que se asume en ambos casos.

Del análisis del término cuadro en el contexto de la dirección según lo que se plantea por Guevara (1977) y Molina (2012), y en las indicaciones para el trabajo de los cuadros

emitidas en el 2010, se asumen tres elementos significativos: es condición solo atribuida a la especie humana; reciben la misión de dirigir, guiar a las masas en el cumplimiento de las políticas trazadas por el Partido y el Estado; poseen condiciones políticas y morales, así como capacidades, conocimientos y habilidades para ejercer la dirección de las masas.

Teniendo en cuenta estos aspectos y las funciones del cuadro político, en la presente investigación se define como: individuo capacitado para la dirección política y orientación ideológica de sus subordinados en correspondencia con la política trazada y el desarrollo científico tecnológico alcanzado por la sociedad, a partir del uso de diversas vías, métodos y medios novedosos para su concreción.

Además de lo asumido anteriormente, se debe tener en cuenta que en el caso de los cuadros políticos, la diversidad de cargos y funciones de dirección que desempeñan, y los diferentes contextos en los que ejercen sus funciones y la necesidad de explicar lo que realizan en la práctica, se hace complejo definir un modelo de la profesionalidad, por lo que se propone establecerlo a partir de que el núcleo común en su desempeño es la dirección política de la sociedad.

Varios autores han investigado sobre la temática del desempeño profesional, entre ellos Añorga (1995) y Chirino (1999). A partir del análisis que ellos realizan y tomando como referencial la propuesta de Torres, (2008) se asume que el desempeño profesional del cuadro político es la forma en que este cumple con las funciones, tareas y roles que son inherentes a su responsabilidad de dirigir la labor político-ideológica y de movilización de las masas para la implementación de la política trazada por el PCC, en la que se revela el desarrollo de sus competencias profesionales. El desempeño está influido por factores personales y organizacionales-ambientales, y debe promover la adquisición de los modos de actuación deseables en el cuadro político, relacionados con la solución de los problemas que conciernen a la dirección política de la sociedad.

La categoría competencia, por su parte, es abordada por Fuentes (1999), Valiente y otros (2014). Del análisis que ellos realizan se puede resumir que las competencias constituyen formaciones complejas que se conforman mediante la integración

funcional de las cualidades, capacidades y valores que se han establecido y consolidado en el sujeto, que lo hacen idóneo para el desempeño de determinada profesión en un contexto dado, y se configuran sobre la base de los componentes saber, saber actuar, saber estar y saber ser.

Los cuadros políticos, en el cumplimiento de su misión, deben realizar una labor político-ideológica diferenciada y directa con todos los sectores de la sociedad, dando prioridad a las nuevas generaciones; actualizar los métodos, el estilo de trabajo, y las relaciones con las organizaciones; priorizar la acción del PCC en la prevención y el enfrentamiento de la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales; garantizar una reserva preparada para asumir la dirección política, y contar con autoridad moral a partir del ejemplo personal, con demostradas cualidades éticas, políticas e ideológicas y el permanente contacto con las masas.

Como parte de sus funciones ejercen su actividad de dirección fundamentalmente a través de planificar, organizar, orientar, exigir, impulsar y controlar el funcionamiento de las organizaciones del PCC; la dirección de la labor político-ideológica en la sociedad; la dirección de la política de cuadros en la formación, preparación y superación de los cuadros y sus reservas; y el trabajo con las restantes organizaciones del Sistema Político Cubano.

Lo antes expuesto permite plantear que el cuadro político necesita reforzar las competencias que le permitan desarrollar una labor político-ideológica eficiente, y convertirse en un líder político en el contexto en que se desempeña, por lo que se considera pertinente hacer referencia a estas categorías.

Teniendo en cuenta lo planteado por Díaz (1984) y Castro (1986), se considera la labor político-ideológica como la actividad dirigida a educar la conciencia, según la concepción científica del mundo que asume la clase social a la que pertenece (o dominante), para que realice la acción transformadora de la sociedad en correspondencia con los principios del Partido y el Estado. En Cuba, va dirigida a lograr que las masas conozcan, comprendan con toda la profundidad necesaria y hagan suyos, no solo los objetivos generales de todo el pueblo, sino las responsabilidades concretas que a cada uno le corresponde cumplir.

El análisis de lo expuesto por Lorenzo (2013) acerca del liderazgo, se asume como la

capacidad que posee el cuadro político para movilizar, impulsar y motivar a la militancia partidista y demás miembros de la sociedad hacia el logro de las metas u objetivos del PCC y el Estado empleando la persuasión y el convencimiento, u otro método no coercitivo; estimulando la confianza, la creatividad, el trabajo en equipo y la visión de futuro.

Además, se deben considerar los requisitos generales que necesitan cumplir, entre otros: fidelidad a los principios de la patria, a la Revolución y al PCC; alto nivel ideológico; madurez política; espíritu de abnegación y sacrificio; alto sentido de la responsabilidad; valores ético-morales acordes a la sociedad socialista; capacidad para educar con el ejemplo; cultura general integral; y habilidades y capacidad para ejercer la labor de dirección política y el liderazgo.

Igualmente se estudiaron modelos de profesionalidad elaborados para otras categorías de cuadros y profesionales, entre ellos, los propuestos por Ponce (2005), Pelegrín (2006), Vallejo (2007) y Betancourt (2015), esta última, aportó un modelo de la profesionalidad de los cuadros del Partido Comunista de Cuba que constituye un referente esencial para el desarrollo del presente trabajo.

A partir de los criterios anteriores, y teniendo en cuenta que las configuraciones de las diferentes competencias tienen puntos de contacto, en tanto ellas se dan en el sujeto, se determinaron las que tienen mayor significación en dos dimensiones principales: ejercer la labor político-ideológica, y el liderazgo en la sociedad; asociando a cada competencia los elementos según su relación con la particularidad del desempeño del cuadro político.

Competencias para la labor político-ideológica: aquellas que le permiten al cuadro político realizar dicha actividad de manera creadora, dirigida a lograr que las masas conozcan, y a su vez hagan suyas la ideología de la revolución cubana y las tareas de la construcción socialista trazadas por el PCC; además que comprendan con toda la profundidad necesaria, no solo los objetivos generales, los acuerdos y resoluciones emanadas de los máximos órganos de dirección política y estatales, sino las responsabilidades concretas que cada uno debe cumplir.

Entre estas son fundamentales:

- Competencia ideopolítica: la condición de cuadro político exige estar apto para organizar,

orientar y conducir la labor político-ideológica en toda la sociedad. Para ello debe poseer sólidas convicciones revolucionarias, conocimiento profundo y entrenamiento adecuado para cumplir con su misión; estar identificado y comprometido con los principios de la Revolución que sustentan la filosofía y las políticas que trazan la organización partidista y el Estado; conocer y dominar los argumentos sobre las políticas y medidas que adoptan el Partido y el Gobierno. Además, poseer conocimientos, capacidades y valores que le permitan desempeñarse en la complejidad de los procesos sin sacrificar los principios del Partido y a la Revolución; conocer la actualidad socio-económica local, nacional e internacional, los fundamentos esenciales de la ideología de la revolución cubana, y estar preparado para divulgar y defender las raíces y la cultura de los cubanos.

- Competencia jurídica: refiere los conocimientos sobre cómo está estructurado el Sistema Político Cubano, y el sistema de leyes, decretos leyes, decretos, circulares, resoluciones, códigos y normas del Estado. Para ello debe dominar quiénes integran las organizaciones políticas, de masas y sociales, el Estado, el Gobierno y las relaciones que se establecen entre estos; conocer la Constitución de la República, y saber interpretar las demás regulaciones legislativas de los sectores con los que interactúan; poseer conocimiento y capacidad para velar por el cumplimiento de la legalidad frente a las manifestaciones y tendencias negativas.

- Competencia cognitivo-intelectual: refiere la disposición y capacidad para desarrollar el pensamiento lógico a partir del análisis de los principios, leyes y categorías con un enfoque dialéctico materialista que le permita adentrarse en la esencia de los fenómenos y construir sus propios conceptos; facilidad para el aprendizaje, establecer asociaciones, procesar informaciones complejas y manejar contradicciones; y una cultura general integral que le permita analizar los procesos desde un enfoque interdisciplinario.

Para ello debe tener habilidades para observar, comparar, clasificar, caracterizar, definir, identificar, explicar, interpretar, argumentar, demostrar, diagnosticar, valorar, analizar, sintetizar, generalizar, modelar (abstraerse) y pronosticar; desarrollar un pensamiento sistémico en el que integre la teoría y la práctica; y dominar los contenidos básicos de la Filosofía Marxista-Leninista, de la historia (acontecimientos que marcaron hitos en el

desarrollo de los diferentes sistemas sociales, en particular de los movimientos obreros y comunistas; de América Latina y de Cuba, con énfasis en el surgimiento y desarrollo del PCC y la historia local), de la economía, la ciencia, el medioambiente, la literatura, el deporte, entre otros.

- **Competencia investigativo-informacional-tecnológica:** refiere la integración de conocimientos y habilidades para aplicar la metodología de investigación social y la correcta utilización de las tecnologías, principalmente las relacionadas con la información y las comunicaciones, garantizando rapidez y eficiencia en el procesamiento, multiplicación, presentación y seguridad de la información que se genera en los diferentes procesos políticos que realiza la organización; y el perfeccionamiento de la misma a partir del análisis de las causas que provocan los problemas, de regularidades y tendencias en el trabajo partidista y en la sociedad.

Para ello debe conocer los métodos para la búsqueda, procesamiento e interpretación de datos que permitan obtener información significativa para ejercer adecuadamente la dirección política de la sociedad. Además, desarrollar habilidades y capacidades para el análisis y síntesis de dicha información, de manera que contribuya a proponer soluciones y proyectar el trabajo; dominar las herramientas básicas le permitan guardar y organizar la información; y habilidades para trabajar con los programas informáticos para procesar datos, elaborar documentos y presentaciones (Word, Excel, Access, PowerPoint); habilidades para gestionar e intercambiar información por medio de las TICs (navegadores, buscadores y correo electrónico); y dominio de las opciones para la protección de la información de cualquier amenaza que atente contra su disponibilidad, confidencialidad e integridad.

Competencias para el liderazgo en la sociedad: se corresponde con las que desarrolla el cuadro del PCC para movilizar, impulsar y motivar a la militancia partidista y a la sociedad hacia el logro de las metas u objetivos del PCC y el Estado mediante la persuasión y el convencimiento, u otro método no coercitivo, estimulando el optimismo revolucionario, el trabajo en equipo y la visión de futuro.

Para lograr estos propósitos son consideradas como competencias esenciales:

- Competencia dirección política: está configurada por la integración de un conjunto de cualidades, valores, conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades y experiencias que favorecen el desarrollo de la labor de dirección. Para ello debe conocer los fundamentos básicos de la dirección científica y de la dirección política como herramienta teórico-metodológica para la interacción con su objeto de dirección; y dominar las particularidades de la organización (misión y objetivos, las prioridades del trabajo político-ideológico, documentos normativos, etc.) y de su interacción con los restantes componentes del sistema político cubano.

Además, debe desarrollar habilidades y capacidades para aplicar las funciones generales de la dirección (dirigir, planificar, organizar, orientar, conducir, coordinar, exigir, impulsar, controlar y evaluar); para evaluar integralmente, con exigencia, justeza y diferenciadamente (siendo crítico y autocrítico); para crear y dirigir equipos de trabajo competentes y delegar tareas; para establecer prioridades, trazar estrategias, solucionar problemas y tomar decisiones, rápida y eficazmente, en el momento oportuno. Adaptarse a situaciones diversas, tener pensamiento abierto a las contingencias y otras formas de pensar, ser pro-activo, y tener baja resistencia al cambio,

- Competencia comunicativa: refiere las relaciones que establece el cuadro político con las diferentes personas de su entorno y fuera de él, por lo que debe expresarse con un lenguaje claro, preciso, coherente, con exactitud en las ideas y dominio de la lengua materna, tanto de forma oral como escrita; tener disposición al diálogo y empatía al explicar situaciones o errores detectados; escuchar criterios y opiniones de los demás, sin predisponerse, respetando sus puntos de vistas y opiniones; interpretar, explicar, argumentar, persuadir, demostrar y convencer, transmitiendo ideas esenciales; saber resolver satisfactoriamente los conflictos, conducir debates y crear un clima de éxito al escuchar las opiniones y críticas; saber presentar los resultados del trabajo (objetivos, tareas, orientaciones, datos e informaciones de toda índole) a superiores o subordinados logrando una comunicación respetuosa y afectiva.

- Competencia socio-psicológica: refiere la interrelación de cualidades, capacidades y habilidades que le permiten asumir una actitud cívica, de acuerdo con los principios de la

sociedad socialista cubana y el lugar que le corresponde en esta como cuadro político en sus relaciones interpersonales en los diferentes contextos de actuación en la sociedad; saber ser y saber convivir con los demás. Para ello debe ser portador de valores y asumir actitudes consecuentes con los principios de la Revolución, el PCC y el Estado, y favorecer estos en los demás.

También, capacidad para interactuar con otras personas en los diferentes contextos sociopolíticos, consciente de que cada sujeto es una individualidad, que forma parte del colectivo, y que a su vez cada grupo social o comunidad está caracterizada por las relaciones que se establecen entre los individuos que la conforman, por lo que tienen características que la distinguen; capacidad para observar y comprender el sistema de necesidades y motivos individuales y colectivos para favorecer un estado motivacional en correspondencia con la organización; y tener un estilo de vida caracterizado por la armonía entre su actividad política y la adecuada atención a la familia y la comunidad.

- Competencia pedagógica: refiere la interrelación de cualidades, capacidades y habilidades que le permiten realizar la labor educativa con las masas y favorecer el desarrollo del saber, saber hacer, poder hacer y querer hacer. Para ello debe desarrollar habilidades y capacidades para estimular el continuo crecimiento personal y colectivo consciente mediante el autoaprendizaje y el coaprendizaje; para aprender a aprender, aprender a enseñar y enseñar a aprender, de forma que se favorezca el aprendizaje permanente; para desarrollar la labor educativa del cuadro del PCC con el objetivo de formar valores y convicciones revolucionarias en las masas.

Además de estas competencias, en el modelo de la profesionalidad de los cuadros políticos, debe estar presente la competencia para la defensa de la patria, que comprende conocimiento y entrenamiento para cumplir las misiones que le competen con relación a ella. Para el desarrollo de esta, existe un sistema de preparación en correspondencia con las misiones que se le asignan a los cuadros.

Conclusiones

La propuesta de competencias que conforman el modelo de la profesionalidad de los cuadros políticos es referente imprescindible para diseñar su superación, lo que contribuye a

su mejor desempeño en el cumplimiento de su misión a partir de ejercer la labor político-ideológica y el liderazgo en la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Añorga, J., et al. (1995). *Glosario de Términos de Educación Avanzada*. La Habana: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”.
- Betancourt, Y. (2015). *Superación político-ideológica de los cuadros del Partido Comunista de Cuba*. (Tesis de doctorado). Universidad de Holguín, Cuba.
- Castro, F. (1986). *Ideología, conciencia y trabajo político/1959-1986*. La Habana: Editora Política.
- Chirino, M. (1999). *La investigación en el desempeño profesional pedagógico*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana:
- Díaz, A. (1984). *El trabajo ideológico en Cuba. Apuntes para su estudio*. La Habana: Editora Política.
- Fuentes, H. et al. (1999). *Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica de la Educación Superior*. Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente, Cuba.
- Guevara, E. (1977). *Escritos y discursos*, (Vol. 6). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Lorenzo, R. (2013) *Talento, Éxito y Liderazgo*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Molina B., V. (2012). *Un modelo pedagógico para la superación político-ideológica*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana.
- Ponce, Z. (2005). *El desempeño profesional pedagógico del tutor del docente en formación en la escuela primaria como micro universidad*. (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico “Juan Marinello”, Matanzas, Cuba.
- Torres, J.L. (2008). *La dirección del mejoramiento del desempeño profesional del tutor responsabilizado con la formación de docentes para la Educación Técnica y Profesional*. (Tesis de doctorado). Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, Cuba.

Valiente,P. etal.(2014).*Principiosyreferentesorientadoresdelaformación especializadaeldirectorescolar*.Proyectedeinvestigación:Formacióndeldirector escolar.ResultadodeInvestigación#5(Monografía).UniversidaddeCiencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”,Holguín, Cuba